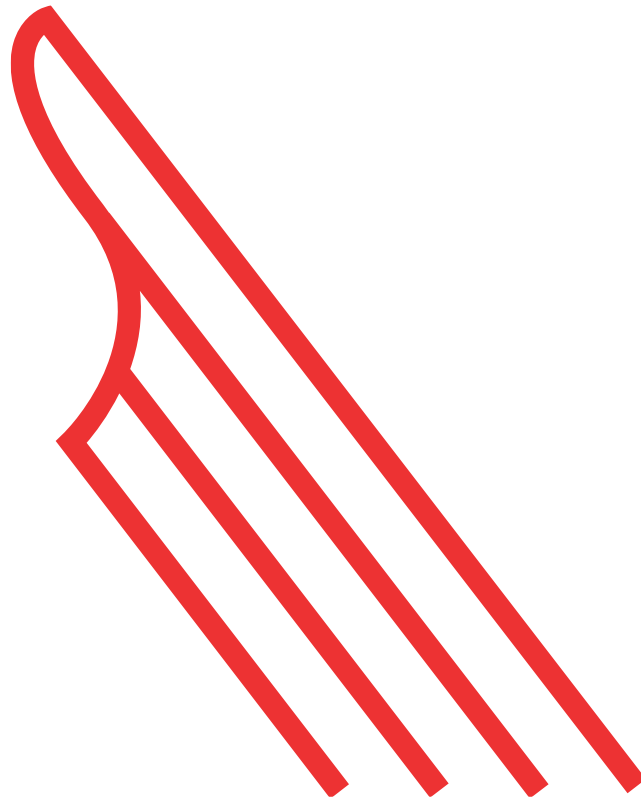


CURSO 2020/21



Conservatorio
Profesional
de Música

Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CONJUNTO DE PIANOS



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música

Profesor que imparte la asignatura: José Luis Valderrama García

Fecha de revisión de esta programación: 24 de octubre de 2020

Valoración del desfase curricular por los cambios metodológicos derivados de la situación provocada por COVID-19

Medidas de refuerzo educativo

Los contenidos de la asignatura, se pudieron completar totalmente el curso pasado.

No procede realizar ningún refuerzo educativo, pues todos los alumnos son nuevos en esta asignatura.

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Conjunto de Pianos se imparte en **tercer curso de las enseñanzas profesionales.**

La asignatura de Conjunto de pianos es práctica y sirve de preparación para la asignatura de Música de Cámara, que abordarán los alumnos al siguiente curso.

Por otra parte, la enseñanzas de Conjunto de Pianos constituyen la parte práctica, por así decirlo, del estudio de la armonía. Los alumnos tienen que visualizar los acordes en el teclado y familiarizarse con las inversiones, etc.

También la improvisación es una parte importante de esta asignatura, y a ella dedicaremos una parte de los esfuerzos durante el curso

La improvisación siempre ha formado parte inseparable de la música, y no sólo en el jazz. Su práctica es tremendamente formativa para los alumnos y tiene muchos efectos beneficiosos; y no sólo en aspectos musicales.

- Desarrolla los reflejos.
- Desarrolla la capacidad de concentración.
- Hace perder poco a poco el miedo a equivocarse.
- Desarrolla la independencia rítmica.
- Desarrolla la creatividad (incluso las personas que piensan que no son creativas, acaban sorprendidas al descubrir aspectos inéditos en su forma de tocar)
- Desarrolla el auto control, la sangre fría. Se aprende a dominar la tensión.
- Produce efectos positivos en la autoestima y en la confianza en uno mismo.
- Ayuda a tomar conciencia del potencial personal.
- Ayuda a conocernos mejor y a descubrir nuestros puntos fuertes y débiles.

- Desarrolla el control y la fuerza mental.
- Despierta la conciencia de la individualidad, de la personalidad única e inimitable que todos poseemos.

OBJETIVOS

Las enseñanzas de Conjunto de Pianos de tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Desarrollar la capacidad de lectura:.
- b) Valorar la interpretación en grupo, sabiéndose adaptar y desarrollando la responsabilidad compartida y la disciplina.
- c) Interpretar obras clásicas en conjunto
- d) Ser capaz de hacer propuestas para modificar las partituras
- e) Desarrollar los reflejos y la capacidad de concentración.
- f) Desarrollar la capacidad de improvisación tomando la partitura como un punto de partida
- g) Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical
- h) Desarrollar la memoria musical
- i) Ser capaz de tocar de oído
- j) Desarrollar la lectura a primera vista en grupo.
- k) Valorar la importancia de la precisión rítmica
- l) Desarrollar la capacidad de análisis armónico.
- m) Ser capaz de tomar la iniciativa y actuar como líder del grupo, haciendo propuestas sobre los arreglos y dirigiendo la interpretación..

- n) Valorar la importancia que tiene la interpretación en grupo para la formación musical y desarrollar el compromiso con el grupo. Como preparación para la asignatura de Música de Cámara

CONTENIDOS

Lectura a primera vista de obras fáciles.

Análisis de las partituras que se van a interpretar.

Técnicas de improvisación:

Técnicas de acompañamiento.

Escalas mayores, menores y modales.

Tipos de acordes y su cifrado

El cifrado armónico y otros tipos de cifrado

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una reflexión continua sobre el desarrollo del alumno.

Debemos ser sumamente cuidadosos y objetivos en la evaluación pues afecta al futuro, a la autoestima y a la orientación profesional del alumno.

Los criterios de evaluación que presentamos a continuación están entendidos como indicadores a partir de los cuales medimos el grado de cumplimiento de los objetivos de enseñanza-aprendizaje.

1. Interpretar partituras adaptándose al grupo.
2. Participar activamente en las clases mostrando responsabilidad, respeto y un sentido de compromiso con los demás miembros del grupo
3. Actuar con concentración dentro del grupo interactuando con los demás músicos
4. Leer a primera vista obras de diferentes estilos
5. Realizar improvisaciones con diferentes técnicas.

6. Estudiar las obras memorizando las progresiones armónicas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se exige la asistencia a clase con puntualidad pues cuando falta un alumno perjudica al resto de compañeros. Se hará un seguimiento de la preparación, estudio de las partes, la concentración y la puntualidad. Asimismo se valorará el desarrollo progresivo de la capacidad de improvisación.

La nota final será el resultado de aplicar estos porcentajes:

La asistencia y la participación activa en clase son muy importantes y supondrán un 50% de la nota final.

Se hará un examen final, que supondrá el 50% consistente en una lectura, análisis e improvisación sobre una partitura

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la asignatura de Conjunto de Pianos, así como en las de Música de Cámara, Conjunto de Jazz y Orquesta, no hay prueba extraordinaria.

MATRÍCULA DE HONOR

Procedimiento y criterios de evaluación para la concesión de Matrícula de Honor

Los alumnos que obtengan un 10 en la asignatura de Conjunto, podrán optar a la Matrícula de Honor. Según establece la normativa, el número de Matrículas de Honor no puede sobrepasar el 10% del total de alumnos matriculados.

El profesor de la asignatura decidirá teniendo en cuenta la asistencia a clase y el rendimiento de los alumnos.

METODOLOGÍA

En la asignatura de Conjunto de Pianos, se ponen en práctica todos los elementos teóricos que ha aprendido el alumno en los cursos anteriores. Toda esta información será fundamental para los trabajos de improvisación que se realizarán en la asignatura.

La asignatura de Conjunto de pianos es práctica y sirve de preparación para la asignatura de Música de Cámara, que abordarán los alumnos al siguiente curso.

En las clases el profesor dará ideas para la interpretación, dará mucha información teórica: tipos de acordes, cifrado funcional, cifrado americano, clases de cadencias, tipos de escalas modales, etc. pero toda esta información debe ser practicada inmediatamente por el alumno en su instrumento, desarrollando de esta forma la agilidad mental necesaria para la improvisación.

La improvisación será en general controlada y razonada. Primero la idea, el concepto, después el sonido. Desde dentro hacia afuera. De la mente a los dedos.

Con frecuencia estaremos relacionando y llevando a la práctica conceptos que los alumnos ya conocen por haberlos trabajado en las clases de Lenguaje Musical. El profesor no impondrá sus criterios sino que intentará abrir los ojos -y los oídos- de los alumnos ofreciendo diferentes opciones y alternativas y estimulándolos mediante el descubrimiento de nuevas posibilidades musicales. El recurso metodológico más importante, por tanto, es el ejemplo. El profesor será una persona cercana, realizará improvisaciones mostrando al alumno los caminos que puede seguir, le servirá de guía y le enseñará a valorar críticamente la calidad de la música. De esta manera contribuirá al desarrollo de la personalidad musical y la sensibilidad propias del alumno así como de su receptividad y su creatividad.

También se utilizarán partituras clásicas sencillas, para analizar y leer a primera vista. Posteriormente, se realizarán improvisaciones sobre ellas

Todo lo anterior se enmarca dentro de lo que se denomina metodología de la motivación. En definitiva el alumno aprende sólo aquello que quiere aprender. Si no hay una motivación, si no hay un deseo de aprender por parte del alumno nunca se producirá el aprendizaje.

RECURSOS

Un aula espaciosa con tres pianos.

Un televisor con DVD y un equipo de sonido

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El número de faltas de asistencia permitido, para no perder la evaluación continua, será de 4 faltas anuales.

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**